BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

OTIC
202312000036413
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., febrero 14 de 2023

PARA: **Yazmin Andrea Gomez Castro**
Directora Técnica de Contratación

DE: Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REFERENCIA: Concepto Técnico - Fábrica de Software

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud de concepto técnico recibida del grupo estructurador mediante correo electrónico del día 13 de febrero de 2023, para el componente tecnológico del proceso de contratación que se indica a continuación:

Proceso: *CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.*

Objeto: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.*

Valor estimado: *MIL SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.062.228.878).*

Plazo de ejecución: *DIEZ (10) MESES O HASTA AGOTAR SUS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO*.

Se informa que, una vez revisados los estudios previos y el anexo técnico del proceso de contratación enunciado, se concluyó que los servicios a contratar se encuentran técnicamente viables e incluyen los niveles de servicio y calidad esperados por la Entidad, en consecuencia, se emite concepto técnico favorable.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

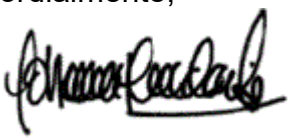
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

MEMORANDO

OTIC
202312000036413
Informacion Publica
Al responder cite este número

Cordialmente,



Leydy Yohana Pineda Afanador
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Firma mecánica generada en 14-02-2023 02:15 PM

cc Ricardo Alberto Martinez Cañon - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
cc Roger Alfonso Gonzalez Herrera - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Adriana Gutierrez Arismendi-Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195